

## REQUISITOS PARA ALTA DE PROVEEDORES PERSONA FISICA

ILLAHERMOSA,	TABASCO A	DF	20
ILLAHLINI OSA,	IADAGGA		

L.C.P. CARLOS GUTIERREZ FRANCO SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES PRESENTE

RUBROS: 5 COMO MAXIMO.

POR MEDIO DEL PRESENTE SOLICITO A USTED, SEA DADO DE ALTA EN EL PADRON DE PROVEEDORES LA EMPRESA QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONA:

NOMBRE O RAZON SOCIAL	R.F.C	DOMICILIO FISCAL	ACTIVIDAD PREPONDERANTE
(1)	(2)	(3)	(4)

2			
3			
4			
5			

SIN MAS POR EL MOMENTO, APROVECHO LA OCASIÓN PARA ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO.
ATENTAMENTE

(5)	SELLO DE LA EMPRESA
FIRMA	

CORREO ELECTRONICO NUMERO TELEFONICO

## **REQUISITOS: PERSONA FISICA**

- A) GENERAR OFICIO DE SOLICITUD PARA INSCRIPCION EN EL PADRON DE PROVEEDORES (HOJA MEMBRETADA DE SU EMPRESA).
- B) COPIA DEL ACTA DE NACIMIENTO
- C) CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL.
- D) FORMATO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS DEL SAT.
- E) COPIA DE IDENTIFICACION DONDE CONSTE SUS DATOS (CREDENCIAL DE ELECTOR)
- F) PODER GENERAL PARA LOS ACTOS DE ADMINISTRACION Y DOMINIO DEL REPRESENTANTE LEGAL.
- G) COPIA DE DECLARACIÓN ANUAL DEL IMPUESTO ISR, IVA, IETU DEL ULTIMO EJERCICIO FISCAL.
- H) CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES (ART. 32-D) SAT
- 1) OPINION POSITIVA DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DEL SEGURO SOCIAL (ART. 32-D (IMSS)
- J) CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES (ART. 34 BIS (ESTATAL)
- K) COMPROBANTE DEL DOMICILIO FISCAL ACTUAL.
- L) CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES MUNICIPALES (ANEXAR: COPIA DEL R.F.C.); SE SOLICITA EN LA DIRECCION DE FINANZAS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.

\*NOTA: PARA TRAMITES DE COBRO, DEBERAN GESTIONAR SU ABONO A CUENTA EN LA DIRECCION DE FINANZAS MUNICIPAL.